

Febrero 12, 2008

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Socios de
TRANSOCEANICA CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y lo señalado en el Art. 124 de la ley de Compañías, vigente, sometemos a vuestra consideración el informe de nuestra gestión administrativa por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2007.

Los objetivos previstos para el presente ejercicio económico 2007 se cumplieron satisfactoriamente.

La administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

En el ámbito administrativo y legal, no se han producido en este ejercicio hechos extraordinarios. En el ámbito laboral la Compañía hizo un aumento general de sueldos en Enero del 2007.

Comparativamente entre 2007 y 2006, los ingresos por servicios muestran un incremento del 30.56 %; los gastos operacionales muestran un incremento del 18.01 %, y los resultados netos del 2007 muestran un incremento del 88.35%.

La administración propone a los Señores Socios asistentes a esta Junta General que las utilidades netas del año 2007 sean pagadas como dividendo de acuerdo a la disponibilidad de fondos.

Para el ejercicio económico del 2008 mantendremos el control de gastos y una política de ventas agresiva para obtener nuevos clientes y nuevos segmentos del mercado.

